

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DÍA 27 08 - 15

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 26 de Agosto del 2015	No.Orden:223/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2251-5944
LABORATORIOS LOPEZ, S. A. DE C. V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
15000	Cada Uno	10602040- JERINGA 5ml, CON ADAPTADOR LUER LOCK, AGUJA AL LADO 22 x 1 1/2", DESCARTABLE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, MARCA RYMCO, ORIGEN COLOMBIA, VENCE 2 AÑOS	\$0.04	\$600.00
-	-	SOLICITO: LICDA. ELSA AMERICA RAMOS		
-	-	TOTAL.....	-	\$600.00

SON: Seiscientos 00/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General. ACUERDO # 691.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tempo de Entrega: 8 DIAS HABLES.**
- * **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lemus Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--

TRIPPLICADO

Favor devolver firmado, sellado.